

Referencia:	<b>2020/0002994R</b>
Asunto:	<b>CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE COMARKETING PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN 2020 DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA</b>
Interesado:	
Representante:	

## ANUNCIO

### **DECRETO PT/2020/334 SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS Y APROBACIÓN DE LAS APORTACIONES PARA LAS CAMPAÑAS DE COMARKETING PROPUESTAS**

Por la presente se comunica que mediante Decreto de la Presidencia del Patronato de Turismo de Fuerteventura nº PT/2020/334 de fecha 7 de agosto de 2020 se acuerda seleccionar a las siguientes entidades como colaboradoras en materia de comarketing para la promoción turística de Fuerteventura en el marco del plan estratégico de acción 2020 del Patronato de Turismo de Fuerteventura, procediendo a tramitar y suscribir los correspondientes Convenios de colaboración con el contenido indicado en sus propuestas técnicas:

AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.

COMPAÑÍA OPERADORA DE CORTO Y MEDIO RADIO IBERIA EXPRESS, S.A.

DESTINIA, S.L.U.

RED UNIVERSAL DE MARKETING Y BOOKINGS ONLINE, S.A.

TRAVELCONCEPT, S.L.

VIAJES EROSKI, S.A.

VIAJES SOLTOUR, S.A.

ALPHA HOLIDAYS LIMITED

EASYJET HOLIDAYS LIMITED

JET2HOLIDAYS LIMITED

WE LOVE HOLIDAYS LIMITED

FRAM

KARAVEL

THALASSO Nº 1

NOWA ITAKA SP ZOO

Así mismo se acuerda aprobar las aportaciones del Patronato de Turismo para cada una de las campañas de comarketing propuestas por las entidades seleccionadas.

Mediante notificación individualizada al correo electrónico indicado se comunicará a los interesados que ha sido seleccionado y el importe de la aportación del Patronato de Turismo para la campaña propuesta.